



MEMORIA INSTITUCIONAL

Período septiembre 2021- agosto 2022

La presente memoria detalla las actividades realizadas por el **Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Córdoba** en el período **septiembre de 2021 hasta agosto de 2022** a través del trabajo desarrollado por Consejo Directivo, Tribunal de Ética Profesional y Disciplina; Comisión Revisora de Cuentas y las distintas Comisiones que lo integran, que posibilitan a la Institución el desarrollo de funciones que le son propias, como así también actividades de vinculación y de extensión, tal lo enunciado en la Ley Provincial N° 7661 y en su Estatuto.

FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE CONDUCCIÓN

Consejo Directivo Provincial

El Consejo Directivo se reúne con frecuencia quincenal y su día de sesión habitual son los jueves de 15 a 18 horas aproximadamente, concretando en este período 18 sesiones ordinarias con la modalidad virtual de reunión por la plataforma zoom y a partir de junio del 2022, siete sesiones de manera presencial en la sede institucional. Además, se mantuvieron reuniones intrainstitucionales con asesores legales, coordinadores de gestión y sus equipos y distintas comisiones por temas relativos a cada área, y reuniones interinstitucionales e intersectoriales a los fines de articular acciones que permitieron el posicionamiento de la disciplina en diferentes ámbitos.

El Consejo Directivo Provincial estuvo integrado por Presidente: **Lic. Pozzi, Eva Victoria** MP 1626, Vicepresidente: **Lic. Falco, Jimena del Pilar** MP 1906 , Secretaria: **Lic. Forcato, Rosana Inés** MP 1958, Tesorera: **Lic. Duobaitis, Gabriela Soledad** MP 2425, Prosecretaria: **Lic. Giomi, Verónica Eva** MP 1569, Protesorera: **Lic. Crespi, Yanina Daniela** MP 3026, Vocales: Primer Titular **Lic. Torres, Mauro Andrés** MP 2495, Segundo Titular **Lic. Aranda, Susana Beatriz** MP 1469, Primer Suplente: **Lic. García, María Virginia** MP 1863, Segundo Suplente **Lic. Bonetto, Ivana Irene** MP 1428, Comisión Revisores de Cuenta, Titulares: **Lic. Olivares Fernández, Marianela** MP 2758, **Lic. Radaelli, Yanina Alejandra** MP 2823, **Lic. Sainz, Irene Mirta** MP 1058 y Suplente: **Lic. Lionakis, Claudia Concepción** MP 1298, Tribunal de Ética y Disciplina, Titulares: **Lic. Ryan, Liliana Cecilia** MP 1644, **Lic. Marchesino, Cecilia del Carmen** MP 1355, **Lic. Zeitune, Silvia Beatriz** MP

1351 y Suplente: **Lic. Villarreal, Sandra Isabel Fátima** MP 1138, hasta el día 07 de junio de 2022, fecha en la que asumieron las nuevas autoridades proclamadas por la Honorable Junta Electoral en su Acta N° 7 del 24 de mayo, visto la oficialización de una lista única, denominada “Nutricionistas en Acción”, y considerando lo dispuesto por el Reglamento Electoral vigente modificado por Asamblea Anual Ordinaria del 21 de noviembre de 2013, que estableció en su artículo N° 13: “... en caso de haberse presentado una sola lista, la Junta Electoral sin más trámite a proclamar electos a sus candidatos, suspendiendo el Acto Eleccionario”. Este nuevo Consejo Directivo quedó conformado de la siguiente manera:

Presidente: Lic. Forcato, Rosana Inés MP 1958

Vicepresidente: Lic. Duobaitis, Gabriela Soledad MP 2425

Secretaria: Lic. Rodriguez, María Soledad MP 1761

Tesorera: Lic. Boscarol, Beatriz Ana MP 2587

Prosecretaria: Lic. Stettler, Luciana Vanina MP 2224

Protesorera: Lic. Mercado, Valeria Ana MP 2733

Vocales Titulares

Primer Vocal: Lic. García, María Virginia MP 1863

Segundo Vocal: Lic. Dinerstein Caamaño, Silvina MP 2185

Suplentes

Primer Vocal: Lic. Risso, Alejandra del Valle MP 1466

Segundo Vocal: Lic. Bonetto, Ivana Irene MP 1428

Comisión Revisores de Cuenta

Lic. Olivares Fernández, Marianela MP 2758

Lic. Radaelli, Yanina Alejandra MP 2823

Lic. Lionakis, Claudia Concepción MP 1298

Suplente: Lic. Giomi, Verónica MP 1569

Tribunal de Ética y Disciplina

Lic. Ryan, Liliana Cecilia MP 1644

Lic. Contigiani, Silvina Amalia MP 1570

Lic. Zeitune, Silvia Beatriz MP 1351

Suplente: Lic. Rujinsky, Mariana Noemi MP 1445

El Consejo Directivo siempre ha sesionado con la presencia de la presidente y/o vicepresidente y los restantes miembros titulares o sus reemplazantes. En cada sesión se trató el orden del día preestablecido, se elaboraron actas que reflejan un resumen de los temas tratados, registradas en forma impresa en el libro de Actas con la técnica de impactación. Se continúa registrando en el libro N°19, y a partir de julio de 2021 se comenzó a impactar en libro N°20, certificada la apertura por escribanía Belmonte.

Movimiento de Profesionales Colegiados

En este período se registraron 140 altas; 17 rematriculaciones; 64 bajas (62 bajas voluntarias; 2 bajas por sanción administrativa). Se destaca que, respecto del período anterior, las altas disminuyeron mientras que las rematriculaciones y bajas se mantuvieron.

Sede Institucional

La sede se encuentra en Deán Funes 1108, PA, ciudad de Córdoba desde el año 2006.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Asamblea anual ordinaria

El 20 de mayo de 2022, se llevó a cabo en la sede institucional la Asamblea Anual Ordinaria N° 31 con la asistencia de miembros del Consejo Directivo, Tribunal de Ética y representantes de las Comisiones y colegiados. Se dio tratamiento al orden del día publicado, se aprobó la Memoria y Balance del período septiembre 2019 a agosto 2020 y del período septiembre 2020 a agosto 2021 y el Presupuesto del período septiembre 2021-agosto 2022. Esto consta en libro de Actas de Asamblea N° 2, folio 25 a 27.

Representación Institucional

❖ Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Córdoba - FEPUC

El Colegio de Nutricionistas continúa en la línea de acción en defensa de los derechos de los profesionales Lic. en Nutrición de Córdoba, formando parte de la entidad de segundo grado FEPUC. Se participó en las diferentes Comisiones de FEPUC.

A continuación, se detallan las participaciones realizadas:

➤ **Junta de Gobierno FEPUC**

Este espacio tiene como objetivo la socialización de las temáticas en torno al ejercicio profesional de las distintas disciplinas como así también las estrategias tendientes a revalorizar las profesiones en sus contextos sociopolíticos y económicos. El cumplimiento con el 100% de asistencia del CNPC en las juntas de Gobierno, demuestra el compromiso asumido. Como miembro se participó y acompañó las distintas acciones desarrolladas durante este período:

- Asistencia a la Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria el 7 de diciembre de 2021. Se aprobó la Memoria Anual y el Balance octubre 2020 septiembre 2021. Se presentó el Plan de Acción 2022 y se realizó la Elección de Autoridades. Asumió la conducción 2021-2023: Presidente Nora Vilches y Vicepresidente Andrés De León.
- Presentación de nota de apoyo al Proyecto de Ley de los legisladores Oscar González y José Pihen, sobre la modificación del art. 19 de la Ley 7625 del equipo de salud humana.
- Ronda de candidatas/os a diputados/as y senadores/as por Córdoba, dos encuentros virtuales.

➤ **Grupo de prensa**

Representación institucional: **Lic. María Celeste Espinola MP 3647.**

La actividad de este espacio es el intercambio de información inherente y difusión mutua entre las entidades miembro y la FEPUC. Se comenzó a dar difusión a través de clips de noticias por WhatsApp y salutación por el día de cada profesión, a través de un video expresando el rol de la profesión y su aporte a la comunidad.

➤ **Comisión de Salud**

Representación institucional: **Lic. María Verónica Varisco MP 1786**

Las reuniones de Comisión fueron de modalidad virtual y de manera esporádica a raíz de inminentes recambios de autoridades en algunos Colegios profesionales y las acciones abordadas fueron:

- Comunicación por grupo de WhatsApp de las actividades, capacitaciones e información en general sobre asuntos vinculantes a FEPUC y los Colegios que integran la Comisión.
- Se retoma el debate sobre la modificación de la Ley 7625 (cambio de grupo ocupacional), asunto que continúa en análisis.

- Gestión ante el Ministerio de Salud provincial para la concreción de la comisión especial contemplada por la Ley 7625.

➤ **Comisión Educación**

Representación institucional: **Lic. Susana Beatriz Zelada MP 1126**

En esta comisión no se ha registrado actividad en el período mencionado.

➤ **Comisión Ambiente**

En el período informado, el CNPC no contó con representación en esta comisión.

➤ **Comisión de Condiciones Laborales**

Desde junio de 2022 se incorpora como representante titular la **Lic. Silvina Dinerstein Caamaño MP 2185** y suplente la **Lic. Valeria Ana Mercado MP 2733**.

Durante este período se trabajó en las siguientes temáticas:

- Nota al Ministro de Salud Dr. Cardozo indagando sobre la actividad de la Comisión Especial creada por la Ley 7625-art.36 teniendo en cuenta que dicha comisión se conformó como órgano consultor y asesor para la aplicación de la norma precitada.
- Organización del Ciclo “Precariedad laboral en la actividad profesional pública y privada”.
- Participación en la Jornada Taller: “Situación de los profesionales en el contexto actual, diagnóstico y plan de acción”

➤ **Comisión de Peritos Judiciales**

Representante institucional: **Lic. María Virginia García MP 1863**

En el transcurso de este periodo:

- Proyecto de Ley de Peritos: se encuentra en instancias de corrección.
- Se avanzó en la propuesta de capacitación para peritos, armando listado de docentes propuestos, con fecha probable de inicio septiembre 2022.
- Reunión con el Tribunal Superior de Justicia, para tratar la situación de los peritos en la provincia, cuantificación, plazos y oportunidad de cobro de honorarios.

➤ **Comisión de Alimentos**

Representante institucional: **Lic. Gabriela Soledad Duobaitis MP 2425**

- En este periodo, la comisión continuó trabajando con la reglamentación de la Ordenanza Municipal 10.751, solicitada por el Director de Calidad Alimentaria de la Municipalidad de Córdoba. Se plantearon varios puntos a modificar, uno de ellos involucra a los Tribunales de Ética y Disciplina de cada Colegio con actividades que exceden a sus funciones por Estatuto; se consulta con los diferentes abogados institucionales y se toma una postura al respecto, ya que, el Tribunal de Ética del CNPC no tiene las facultades para realizarlas.
- Se mantuvieron reuniones con Calidad Alimentaria para exponer la postura de cada colegio, sin llegar a un acuerdo.

➤ **Comisión de Discapacidad**

Representación institucional: **Lic. Rosana Forcato MP 1958** hasta el mes de abril de 2022 que asume como representante titular la **Lic. Ximena Gallego MP 3080**

La comisión mantuvo encuentros virtuales con frecuencia quincenal, en calendario lectivo.

Se menciona a continuación los ejes trabajados:

- Se confeccionó un listado de programas y beneficios para la inclusión social de profesionales con discapacidad.
- Se desarrolló el Taller “Trato adecuado a las personas con discapacidad” en conjunto con la Subsecretaría de Discapacidad, Rehabilitación e Inclusión.
- Se elaboró el video por el Día internacional de las personas con discapacidad.
- Se analizaron datos recabados en una encuesta-observatorio de profesionales con discapacidad matriculados en la provincia de Córdoba.
- Se relata artículo sobre PcD para incorporar al estatuto de FEPUC.
- Se realiza y presenta carta reclamo a la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) y la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS) para mejorar aranceles, tiempos de pago y apertura de cartilla a otros profesionales.
- Revisión de la ley 22.431 y armado de propuesta para su modificación.
- Participación y exposición en audiencia pública de la nueva Ley Nacional de Discapacidad que busca reemplazar a la ley 22.431.
- Vinculación con RED IDUC, para abordar las problemáticas de los alumnos con discapacidad en el cursado de sus carreras y ejecutar acciones conjuntas.
- Planificación de taller de trato adecuado en el marco de la ley Córdoba Inclusiva.

Convocatoria abierta a todos los profesionales matriculados.

- Conversatorio formativo del marco legal en discapacidad.
- Se solicita a FEPUC manifestarse en apoyo a los reclamos actuales vinculados al ajuste en discapacidad y la afectación de las prestaciones profesionales.

➤ **Comisión de Géneros y Diversidad Sexual**

Representante institucional: **Lic. Verónica Giomi MP 1569** hasta el mes de junio de 2022.

- Participación en el Congreso de Ciencia y Género organizado por el Ministerio de Ciencias de Córdoba. Se expusieron acciones/investigaciones de FEPUC sobre perspectiva de género.
- Capacitación interna: ley de Identidad de Género y Decreto Presidencial del DNI no binario.
- Actividad por el día internacional de la mujer: Conversatorio “Generación de Igualdad” junto a la Asociación de Mujeres Jueces de la Argentina (AMJA).

❖ **Federación Argentina de graduados en Nutrición – FAGRAN**

A partir de octubre de 2019, el CNPC es miembro de FAGRAN, y como tal participó y/o acompañó las siguientes acciones desarrolladas:

- **Asamblea Anual Ordinaria N° 73** el 25 de octubre de 2021, por plataforma asamblear, donde se eligieron las nuevas autoridades. Córdoba fue elegida sede del próximo Congreso nacional e internacional, previsto para el año 2024. Se propone tratar en el orden del día el reconocimiento de la disciplina en prestaciones de discapacidad.
- **Mesa de Trabajo. Grasas Trans de FAGRAN.** Representante institucional: **Lic. Natalia Masferrer MP 1564**, durante este período se realizó:
 - o Conversatorio virtual: Mesa de discusión sobre grasas trans y situación actual en Argentina.
 - o Difusión en redes de las publicaciones generadas por el grupo de trabajo.
 - o Difusión de campaña “#ChauGrasasTrans” para que la CONAL considere el tratamiento de la propuesta.
- **Grupo de trabajo: Etiquetado Frontal de FAGRAN.** Representante institucional: **Lic. Romina Boggio MP 2865** inicialmente y luego **Lic. Yanina Radaelli MP 2823**; durante este período se realizó:

- Entrevistas para medios gráficos, radiales y televisivos sobre el proyecto de ley de promoción de la alimentación saludable.
- Solicitud de apoyo al proyecto a los diputados provinciales.
- Difusión en redes de las publicaciones generadas por el grupo de trabajo.
- Documento “Conclusiones de la Reunión Nacional de Alimentación Escolar 2013”: reformulación de los términos en función al etiquetado frontal.
- Comunicado: incorporación del Lic. en Nutrición en el nomenclador de PAMI.
- **Comisión de obesidad:** creación y participación en el panel de expertos de la “Guía de Práctica Clínica Nacional de Diagnóstico y Tratamiento de la Obesidad en Personas Adultas”. Representante institucional: **Lic. Silvina Dinerstein** MP 2185.
- Postulación de la **Lic. Candela Córdoba Carrier** MP 4352 para el proyecto de investigación sobre salud pública / nutrición comunitaria y anemia.
- Difusión a través de las redes sociales institucionales de documentos sobre intrusismo que fueron elaborados por los Colegios Profesionales de todo el país.
- **Comisión de Especialidades.** Representante institucional: **Lic. María Alejandra Celi** MP 1447. Se participa del relevamiento nacional sobre las especialidades dictadas en el país y de un documento que reúna los requisitos para tramitar en el Ministerio de Salud el reconocimiento correspondiente.
- Asistencia a la Asamblea Anual Extraordinaria N° 70 el 11 de junio en CABA.
- Reunión virtual con referentes en discapacidad de las Entidades miembro. Se conformaron grupos de trabajo para avanzar en solicitudes para que la disciplina sea incluida en el Programa Médico Obligatorio (PMO) y en el nomenclador de prestaciones a la SSS y la ANDIS.
- Participación en la Reunión Nacional de Educación Alimentaria Nutricional.
- Convocatoria abierta para recopilación de experiencias en **EAN**, con el fin de construir de un espacio virtual como red de intercambios. Se presentaron dos propuestas a cargo de la **Lic. Ma. Eugenia Acosta** MP 2146 y **Lic. María Lis del Campo** MP 1739.
- Postulaciones a la convocatoria para el proyecto financiado: “Elaboración de mapeo normativo y análisis de actores que faciliten la promoción de entornos saludables para niños, niñas y adolescentes, a nivel municipal” UNICEF – FAGRAN 2022. Por el CNPC resultó seleccionada la **Lic. Verónica Varisco** MP 1786.
- **XV Congreso Nacional de graduados en Nutrición - FAGRAN y XIX Latinoamericano - CONFELANYD 2024:**
 - Planificación de la **jornada Pre-Congreso** a desarrollarse en el mes de octubre.

- Reunión entre Agencia Córdoba Turismo, Córdoba Bureau y las **Lic. Ana Cáceres y Mercedes Paiva** de la FAGRAN para la organización del Congreso.
- Revisión del reglamento de congresos de FAGRAN.
- Reunión con tres empresas para analizar la contratación de un organizador profesional de congresos. El CD decidió optar por la empresa Grupo Binomio.
- Nota al Sr. Esteban Avilés, presidente de la Agencia Córdoba Turismo, de la casa de Córdoba en Buenos Aires, el 21 de octubre para la jornada Pre-Congreso 2024.
- Conformación inicial: Comité Organizador **Lic. Gabriela Duobaitis** MP 2425 (Presidente) y Comité Científico **Lic. Daniela Defagó** MP 1980 (Presidente) y **Mercedes Ruiz Brünner** MP 3078 (Vicepresidente).
- Se comienza a trabajar en la creación y diseño del logo y lema para el congreso. Gestiones con empresas de marketing y diseño.

❖ **Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba**

Dirección General de Capacitación y Formación en Salud.

El CNPC participa desde 2014 en el Comité Asesor y en la comisión técnica para la implementación del examen único para residencias. La representante institucional hasta junio de 2022 fue la **Lic. Eva Pozzi**, asumiendo luego la **Lic. Rosana Forcato**. Se realizaron las siguientes actividades:

- Participación de una reunión donde el Dr. Metrebián expone lo trabajado en el último período y propuestas para el año siguiente.
- Difusión a través de las redes sociales institucionales del llamado a Examen Único para la selección de Residentes en Salud de la Provincia de Córdoba- Año 2022.
- Designación de la **Lic. Alejandra Risso** MP 1466 como referente académico para la **Comisión de Preguntas Examen Único 2022/2023**.

❖ **Ministerio de Desarrollo Social**

Consejo Provincial del Adulto Mayor

El CNPC participa desde el año 2015. Representante institucional titular: **Mgter. Raquel Susana Acosta** y suplente: **Lic. Luciana Stettler** MP 2224. A partir de junio de 2022 se designa a la **Lic. Stettler** y a la **Lic. Mariana Moro** MP 2991 representantes titular y suplente respectivamente. Las acciones llevadas a cabo fueron:

Cinco reuniones plenarias presenciales. A finales de 2021, se conformó un Comité Ejecutivo. La primera reunión de 2022 fue presidida por el Ministro de Desarrollo Social, Carlos Massei, quien anunció la apertura de actividades. El buen trato a las personas mayores fue el eje de este primer plenario. Se generó una agenda de eventos por el 15 de junio “Día Internacional del Buen Trato a las Personas Mayores”. Integrantes del Consejo Provincial del Adulto Mayor participaron de la primera muestra fotográfica presencial 2022 del CNPC. Se socializaron diferentes iniciativas y actividades por el “Día Mundial del Alzheimer” y el “Día Internacional de las Personas Mayores”.

❖ **Escuela de Nutrición de la Universidad Nacional de Córdoba**

En el marco del relevamiento de información respaldatoria de Especialidades en la provincia de Córdoba, la Escuela de Nutrición completó los formularios de las Especialidades de Nutrición Pediátrica y Nutrición Gerontológica solicitados por la comisión abocada a la temática de FAGRAN.

Desde el Área de Comunicaciones de la Escuela de Nutrición se solicitó la participación de la presidente por el Día del Nutricionista, a través de un video expresando la importancia de la profesión y un mensaje para los colegas en su día.

❖ **Coalición para la prevención de la obesidad infanto- juvenil en Argentina**

Desde 2018 el CNPC es miembro de la Coalición, cuya misión es promover políticas públicas que mejoren el entorno alimentario y contribuir a la prevención de la obesidad en niños, niñas y adolescentes. Se trabaja por regiones, conformando la Región Centro: Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba. La representante institucional hasta junio fue la **Lic. Eva Pozzi**, asumiendo luego dicha responsabilidad la **Lic. Rosana Forcato**.

Se participó y/o acompañó las siguientes acciones:

- Participación en la Asamblea del 10 de septiembre de 2021: votación del nuevo estatuto y convocatoria de postulación para el Secretariado. A partir de octubre, la Fundación para el Desarrollo de Políticas Sustentables asume el secretariado, en reemplazo de la Fundación InterAmericana del Corazón Argentina.
- Participación en Mesa de Diálogo “Política de AGT en Argentina: Discusión sobre los mejores estándares”.
- Pronunciamiento colectivo para exigir el cumplimiento de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable N° 27.642.

❖ **Comité Internacional de Estandarización en Nutrición - CIENUT**

El CIENUT promovido por el Instituto IIDENUT. Tiene la misión de liderar la promoción, generación y difusión de nuevos estándares en nutrición acordes al desarrollo del conocimiento y la investigación científica actual. El CNPC es parte del Capítulo Argentina. Las **Lic. Susana Zelada** MP 1126 y **Soledad Rodríguez** MP 1761 participan en representación institucional. En este período se concretó:

- Difusión del Segundo Encuentro Iberoamericano del CIENUT: 22 al 27 de noviembre de 2021. Validación de preregistrados para acceso gratuito de 23 colegiados del CNPC.
- Publicación del Consenso 5: Criterios Técnicos para el establecimiento de indicaciones nutricionales.
- Convocatoria abierta a postulación de colegas referentes en los ejes poblacional, académico, clínico, gestión de servicios y deportes para los reconocimientos al desempeño profesional en el Tercer Encuentro Iberoamericano del CIENUT.
- Conformación de una Comisión Ad Hoc para la selección de los candidatos/as a representar la institución.
- Campaña: votación a postulantes en cada eje en representación del CNPC.
- Difusión del Tercer Encuentro Iberoamericano del CIENUT. Validación de preregistrados donde se inscribieron de manera gratuita 13 colegiados del CNPC.

Acciones interinstitucionales

- Propuesta del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba para la revisión y actualización de la Canasta Alimentaria Nutricional debido a las transformaciones en cuanto a los hábitos de consumo, de marcas y presentaciones de los productos relevados. Se establecieron algunas condiciones desde el CNPC que deberán ser revisadas por dicho Consejo.
- El Consejo Directivo dio continuidad a los encuentros llevados a cabo con la **Universidad Católica de Córdoba** con alumnos del último año de la carrera a los fines de favorecer el acercamiento de futuros profesionales a su órgano de representación. Participaron integrantes del CD, Tribunal de Ética, SAEP y la comisión de gestión laboral.
- **Foro de profesionales de la Región Centro.** Se delinearon ejes de trabajo: la participación de los colegios profesionales en el fortalecimiento institucional y las prioridades a trabajar durante el 2022, teniendo en cuenta que Córdoba ejerce la Presidencia Pro

Témpore. Se propone armar los siguientes grupos de trabajo: Proyecto de Divulgación del Corredor Bioceánico, Proyecto de Estadística (datos/aplicación/utilidad, etc.), Proyecto de Armonización de Registros Públicos de Profesionales y la Matriculación Obligatoria, siendo este último grupo de trabajo en el que la entidad participa.

- **13° Jornada Internacional de Actualización Integral de la Obesidad.** El Dr. Ricardo Chiosso, director de la Jornada, convoca al CNPC para moderar y disertar en la mesa de discusión: *La importancia de la reglamentación de la ley de etiquetado frontal en la prevención y tratamiento de la obesidad.* Participarán de la misma las **Lic. Yanina Radaelli** (Referente por el CNPC en el Grupo de trabajo en etiquetado frontal de FAGRAN), **Lic. Clara Zárate** (Coordinadora del equipo técnico de etiquetado frontal de FAGRAN) y **Lic. Rosana Forcato** (Presidente del CNPC). Se gestionaron 85 medias becas para sortear entre los colegiados.

- **VIII Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología de los Alimentos 2022.** El CNPC es convocado a participar del Workshop. El **Mgter. Gerardo Gasparutti** y la **Mgter. Natalia Masferrer** elaboran una propuesta para presentar a la organización. La misma abordaría la temática de la reformulación de productos en el área de la industria.

Acciones institucionales

- **Ley 7625: Cambio de Grupo Ocupacional.** En el marco de este objetivo se informa:
 - o Reunión con Leg. Franco Miranda por el proyecto de ley, participó la **Lic. Eva Pozzi**, la **Lic. Rosana Forcato** y la Ab. Agustina Arrigoni. Se acordó hacer la presentación legislativa y se informó la decisión a las colegas interesadas.
 - o Noviembre 2021. Envío de notas al Leg. Miranda y Dr. González consultando el estado de los distintos proyectos de ley presentados, que tienen en común la modificación del Art. 19 de la ley 7625. No se obtuvieron respuestas.
 - o Participación en una reunión convocada por UTS. Participa el delegado del gremio y representantes de distintos colegios profesionales.
 - o Presentación de notas y comunicados en representación de los matriculados/as del CNPC, a los presidentes de los diferentes bloques de legisladores de la provincia y a los presidentes de las Comisiones de Salud y Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.
- Adhesión a proyectos de ley presentados por Ab. Cafure: sobre prevención y control de trastornos alimentarios, en el marco del Programa Nacional de Alimentación Saludable y

la prevención de la obesidad y promoción de la alimentación saludable y la preservación de la salud de los agentes provinciales, requiriendo que un representante del Consejo Directivo participe de las reuniones de comisión o parlamentarias.

- Reglamentación de la Ordenanza municipal N° 13150: se generó un listado de alimentos autorizados que pueden ser exhibidos en líneas de caja, el CNPC recomendó tener como referencia lo que puede resultar de aprobarse la ley de etiquetado frontal.
- Audiencia Pública por la Nueva Ley Nacional de Discapacidad. La **Lic. Andrea de los Ríos**, Coordinadora de la Red de Discapacidad del CNPC, expuso la necesidad de la inclusión del Lic. en Nutrición como prestador dentro del Nomenclador de Prestaciones Básicas para Personas con Discapacidad.

Acciones del CNPC a referéndum de:

- Caso Sabagh: el abogado institucional Dr. Carlos Arrigoni presentó un alegato final, manifestando la postura del CD, solicitando en dicho alegato que se realice una disculpa pública en el programa “El Show de la mañana” donde se produjeron los dichos que dieron origen al reclamo y una sanción disciplinaria por parte del Tribunal de Ética del Consejo Médico. El expediente está a la espera de la sentencia.

Actividades sociales

- **Acto de asunción de las nuevas autoridades del Consejo Directivo del CNPC.** El 7 de junio del corriente año se llevó a cabo el acto de asunción de nuevas autoridades en la sede institucional. Se contó con la presencia de autoridades académicas, de FEPUC, integrantes de la Honorable Junta Electoral; miembros del Tribunal de Ética y de Disciplina, Comisión Revisora de Cuentas, integrantes de Comisiones y representantes institucionales, secretarías administrativas, asesores letrados, colegas, como así también familiares de los miembros del Consejo Directivo. Se entregaron presentes a presidencia del CD saliente y distinciones a los miembros de las distintas comisiones.

- **Festejos por el Día del Nutricionista**

El 19 de agosto se llevó a cabo el festejo del día del Nutricionista organizado por el CNPC en el salón “Opción C” (Juan Boliche) ubicado en Villa Allende. Se realizaron sorteos de premios adquiridos por la gestión del colegio y también otorgados por las empresas con las

que se tienen convenios. En beneficio del colegiado se bonificó el 50% del valor de la tarjeta y para las comisionadas del interior la bonificación fue al 100%. Se entregaron souvenirs para cada colega asistente. Se realizaron distintas acciones de visibilización: video alusivo con el saludo de la Presidente del CNPC, audio para FEPUC en “Acción Efemérides profesionales 2022” y gacetilla 2022 publicada en diferentes medios.

- **Salutaciones**

A los fines de estrechar lazos con colegas y a nivel interinstitucional se realizaron las salutations correspondientes por: día del Profesional Universitario, Navidad y fin de año 2021, día del Nutricionista, a otros colegios profesionales de FEPUC y FAGRAN, entre otros. También se enviaron salutations por la asunción de nuevas autoridades de otros Colegios Profesionales y de la Escuela de Nutrición de la UNC.

- **Participación en Actos, Eventos y Jornadas**

- Presentación de “Proyectos para el Fortalecimiento de la Red Federal de Registros de Profesionales de la Salud (REFEPS)” del Min. Salud de la Nación. El objetivo fue presentar la Red Federal de Registros de Profesionales de la Salud: alcances, fines y operatividad.
- 2° Encuentro de la Red de Cambio Córdoba. Participación de integrantes de la Comisión de Responsabilidad Social, **Lic. Sarfatti** MP 2525 y **Lic. Ojeda** MP 4533.
- Acto de Apertura del “Pre Congreso de Ciencia y Tecnología de los Alimentos”. Asistió la **Lic. Pozzi**.
- Acto de lanzamiento del programa provincial del Banco de Leche Humana del Hospital Materno Neonatal. Asistió la **Lic. Forcato**.
- Participación del “Desayuno de trabajo” organizado por la Agencia Córdoba Turismo, para referentes de municipios, asociaciones profesionales, federaciones deportivas y organizaciones corporativas, en el centro de Convenciones de Córdoba. Asistió la **Lic. Forcato**.
- Acto de asunción de las nuevas autoridades de la Escuela de Nutrición de la Facultad de Ciencias Médicas, UNC. Asistió la **Lic. Forcato**.

Beneficios para los colegiados

- **Programa Mensual de Becas** se mantiene vigente con la finalidad de promover, impulsar y colaborar con la capacitación permanente de los colegiados. En febrero de 2022 se analiza el reglamento de Becas y el CD resuelve otorgar dos becas mensuales de \$4000. En el período informado se entregaron 16 becas mensuales.
- **Becas de Inscripción a diferentes eventos:** El colegio como contraprestación de la difusión de distintas capacitaciones recibió becas para las actividades organizadas por instituciones afines. Se gestionaron un total de: 45 becas completas, 100 medias becas y 36 cuartos de becas. Fueron sorteadas entre los colegiados interesados con matrícula al día en sesión de CD. Además, de descuentos en inscripciones. La difusión de la disponibilidad de beca y los ganadores fueron publicados a través de las redes sociales.
- **Bonificación del 50%** del costo de mantenimiento mensual de la matrícula profesional a los profesionales recientemente matriculados.
- **Reconocimiento de Matrícula Anual o por medio año** a Vocales, Comisionadas del interior, representantes institucionales, integrantes de comisiones internas.

Difusión de congresos, jornadas y encuentros

- Curso: "Abordaje Nutricional del Paciente Oncológico". Conceptual Desarrollo Profesional
- Curso: "Nutrición aplicada al Deporte". Conceptual Desarrollo Profesional
- "12º Jornada Internacional de Actualización Integral de la Obesidad". Servicio de Obesidad y Trastornos Alimenticios del Sanatorio Allende
- Curso: "Nutrición en Hepatología". SAHE
- "Segundo Encuentro Iberoamericano CIENUT".
- Curso: "Alimentos funcionales y suplementos dietarios en enfermedades crónicas". SANC
- Curso: "Nutrición Deportiva". SANC
- Curso: "Nutrición, Gastronomía y Salud". SANC
- Curso: "Trastornos alimentarios y Adicción a la comida". SANC
- Curso: "Obesidad Infantil. Nuevos paradigmas para el abordaje integral". SANC
- Curso "Estética & Nutrición. La Nutricosmética". SANC
- Diplomatura en Diabetes y Nutrición. UCC
- "Especialización en Atención Nutricional y Educación en Diabetes de Adultos y Niños". Conceptual Desarrollo Profesional.

- Curso “Actualización en Nutrición y Microbiota”. Conceptual Desarrollo Profesional
- Diplomatura “Alimentación y Psicología: Cerebro, Mindfulness y Tratamiento de Trastornos de la Conducta Alimentaria y Obesidad”. Conceptual Desarrollo Profesional
- Curso “Actualización en Nutrición, Neurodesarrollo y su transición al deterioro cognitivo”. Conceptual Desarrollo Profesional
- Seminario de Actualización “Ayunos Intermitentes y Alimentación Restringida en el tiempo. ¿Cuál es la evidencia científica?”. Nutriser
- “Tercer Encuentro Iberoamericano del CIENUT”.
- “Especialidad en Nutrición Clínica”. UCC
- Curso de actualización "Construyendo salud colectiva y soberanía alimentaria en los territorios". Facultad de Ciencias Sociales - UNC
- Curso “Entrenamiento y Nutrición para el Tratamiento de la Obesidad y la Diabetes”. Diabetología y Nutrición
- Curso "Tratamiento Integral de la Obesidad". Nutriser
- III Congreso de AADYND “Desafíos de la nutrición en tiempos de sobreinformación”.
- Curso: “Soporte Nutricional: de la teoría a la práctica”. Conceptual Desarrollo Profesional
- Curso “Nutrición en Patologías Digestivas”. Conceptual Desarrollo Profesional
- Curso “Actualización Nutrición aplicada al deporte”. Conceptual Desarrollo Profesional
- Curso de Postgrado "Nutrición, Gastronomía y Salud. Confluencia de saberes para el éxito terapéutico". SANC
- Curso de Postgrado "Trastornos alimentarios y Adicción a la comida". SANC
- Curso de Postgrado "Estética & Nutrición. La Nutricosmética". SANC
- Curso de Postgrado “Nutrición y Cáncer”. SANC
- Curso de Postgrado “Nutrición Deportiva”. SANC
- Curso de Postgrado "Obesidad Infantil. Nuevos paradigmas para el abordaje integral". SANC

❖ **Auspicios y avales institucionales**

- Adhesión y Difusión de la 13° Jornada Internacional de Actualización Integral de la Obesidad. Servicio de Obesidad y Trastornos Alimenticios del Sanatorio Allende.
- Auspicio del Pre Congreso de Ciencia y Tecnología de los Alimentos 2021.
- Auspicio y Difusión VIII Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología de los Alimentos 2022.

ACTIVIDADES DE LOS OTROS ÓRGANOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Comisión Revisora de Cuentas

De acuerdo a las disposiciones vigentes de la ley N° 7661, los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas ponen en conocimiento su compromiso con la tarea que les fuera encomendada, para lo que realizaron auditorías en los libros contables como así también la revisión del presupuesto correspondiente al período 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto del año 2022.

Destacan que no se ha observado ninguna irregularidad en el accionar de la Tesorería de las gestiones presididas por la **Lic. Eva Pozzi** y por la **Lic. Rosana Forcato**, así como también agradecen la colaboración recibida para la realización de su tarea, contando con toda la información que fuera requerida y pertinente.

Tribunal de Ética profesional y de disciplina

- Intervino por denuncia sobre competencia desleal y honorarios que no respetan los mínimos establecidos en una aplicación, donde varios profesionales ofrecen servicios con consultas a muy bajo costo.
- La Comisión de Ejercicio Profesional del Colegio de Nutricionistas de Entre Ríos solicita información acerca de cómo se procede ante aquellos profesionales que se encuentran ejerciendo sin matrícula. Consultan si contamos con alguna legislación sobre inclusión de Nutricionistas en gimnasios o en centros de día. Este Tribunal respondió invitándolos a consultar nuestro Código de Ética y criterios de funcionamiento.
- Intervino en el caso de una colegiada cuya matrícula no está vigente y continúa ofreciendo servicios profesionales.
- Recepción de consultas sobre criterios y alcances de la actividad profesional online.
- Asesoró a un colegiado sobre el ejercicio profesional y la interpretación del Artículo 16, del Código de Ética.
- Entrevista con el Dr. Carlos Arrigoni, por denuncia formal iniciada por una colega hacia su compañera en el servicio. Se inicia el proceso según lo establecido en el artículo 94, sobre procedimientos disciplinarios del Código de Ética.
- Participó de un encuentro con la Ab. Agustina Arrigoni, para coordinar las actividades inherentes a este tribunal.
- Articulará con las integrantes del SAEP en acciones de intervención.

ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

1. COMISIÓN DE GESTIÓN LABORAL

Nuclea y organiza actividades, programas y comisiones que trabajan asesorando y acompañando diversas áreas del ejercicio profesional - laboral de los colegiados. Incluye en su órbita al Programa de Asesorías, Programa de Obras Sociales, Programa Registro de Oportunidades Laborales (ROL) y Programa Anual de Capacitación del Novel Colegiado. Durante el período informado, se encontró como responsable de la ejecución, control y evaluación de dichas tareas la **Lic. Beatriz Boscarol** MP 2587 hasta junio del 2022, a partir de allí por la **Lic. Lucía Crespo** MP 3896.

1.1. Programa de Asesorías Profesionales

Es un espacio de información continua acerca de la realidad laboral de las/los colegas. El objetivo es la búsqueda de respuestas comunes al colectivo profesional. Las asesorías se concretan de manera personal, telefónica o vía mail. Fueron llevadas a cabo por la **Lic. Leticia Platineti** MP 3879 (hasta abril de 2022 inclusive) y la **Lic. Lucía Crespo** MP 3896 hasta junio 2022. Continuando luego, la **Lic. Rocío Navarta** MP 4261 y en agosto incorporándose el **Lic. Franco Godoy** MP 4561. Registrándose 203 consultas. El mayor porcentaje fue en relación al ámbito del ejercicio profesional y matriculación (37%), donde se destacan: consultas sobre tareas a desempeñar para un determinado arancel pactado, rol del licenciado en nutrición, áreas de desempeño profesional y responsabilidad dentro de cada área. La categoría obras sociales 33% (instructivos, requisitos para el ingreso, mecanismos de autorización on line y/o gestión de la facturación) y Honorarios Mínimos Éticos sugeridos un 22%. En menor medida: homologación de título (4%), becas y capacitaciones (1%), educación nivel medio (1%), consultorio online (1%), geriátricos (0,5%) y programa ROL (0,5%). Los medios de contacto: casi en su totalidad (99,5%) vía mail, el 0,5% de forma telefónica. No se registraron consultas de manera presencial.

Se concretaron las revisiones de los Honorarios Mínimos Éticos, con aprobación de los mismos en diciembre de 2021 (25%) y junio de 2022 (33,3%), cumplimentando con dos propuestas de actualizaciones anuales.

Participación junto a FEPUC en el Espacio Quality del 16 al 18 de agosto, en el marco de la Expo Carreras 2022. Se creó contenido digital: imagen interactiva, video y QR y en el taller "Situación de los Profesionales en el Contexto Actual, Diagnóstico y Plan de Acción".

1.2. Programa de Capacitación al Novel Colegiado

Los objetivos son presentar de manera formal a la Institución de la que comienzan a formar parte y capacitar al reciente egresado sobre: ejercicio legal de la profesión (importancia de la matriculación), áreas de desempeño profesional (competencias, tareas), modos de contratación o vinculación laboral en diversos espacios, honorarios mínimos éticos para cada actividad, acceso y gestiones con obras sociales, etc.

Los encuentros fueron llevados a cabo por la **Lic. Beatriz Boscarol**, **Lic. Lucía Crespo**, **Lic. Leticia Platineti**, **Lic. Julieta Asis Abramo**, **Lic. Rocío Navarta** y **Lic. Franco Godoy**; también se contó con la participación de la Ab. Agustina Arrigoni y de la Cra. Mónica Passera. Se realizaron cuatro capacitaciones en el período informado:

- Agosto 2021 (43 asistentes modalidad virtual)
- Diciembre 2021 (32 asistentes modalidad virtual)
- Abril 2022 (34 asistentes modalidad presencial)
- Junio 2022 (16 asistentes modalidad presencial)

1.3. Registro de Oportunidades Laborales (ROL)

El ROL es un sistema integrado voluntariamente por profesionales en búsqueda de inserción laboral en calidad de postulantes y empresas o instituciones de diverso orden en carácter de solicitantes. Tiene como objetivo visibilizar a los profesionales en búsqueda laboral y motivar a potenciales solicitantes a recurrir a este espacio para las búsquedas de perfiles. El trabajo del mismo estuvo a cargo de la **Lic. Julieta Asis Abramo** MP 4221.

Actualmente se encuentran inscriptos 15 postulantes a la espera de solicitud laboral. Fueron 12 las empresas solicitantes de Lic. en Nutrición, y recibimos confirmación de que se concretaron dos puestos laborales para la empresa RogaChef.

1.4. Convenios

Reponsable: **Lic. Julieta Asis Abramo** MP 4221.

Se trabajó en ordenar y visibilizar convenios vigentes y activos. Se vincula con el área legal para continuar incorporando propuestas y con el área de comunicación para darle promoción en las redes sociales institucionales. El Estudio Arrigoni revisa y confecciona los convenios firmados con instituciones y empresas.

Los convenios vigentes son 54: 76% de empresas en Córdoba Capital, 20% en el interior (San Francisco y Río Cuarto) y el 4% en otras provincias.

1.5. Programa de obras sociales

A cargo de la **Lic. Beatriz Boscarol** (hasta junio de 2022), **Lic. Lucía Crespo**, **Lic. Leticia Platineti** (hasta abril 2021), **Lic. Julieta Asis Abramo**, **Lic. Rocío Navarta** (desde junio 2022) y **Lic. Franco Godoy** (desde agosto 2022).

Las actividades que se realizan son en torno a la gestión (contacto-comunicación-difusión) con prestadores ya convenidos y contacto para nuevos convenios. Tareas en relación a gestiones y documentación para el ingreso de colegiada/os al padrón de prestadores, manteniendo un contacto directo para resolución de inconvenientes, comunicar y difundir información, negociar el aumento de los aranceles con las obras sociales. Auditoría sobre documentación requerida para ser parte del padrón de prestadores y su permanencia en el mismo. Trabajo en conjunto con el área de facturación para efectivizar las tareas pertinentes y para lo cual se ampliaron y especificaron aún más los protocolos. Elaboración y actualización de los instructivos de atención y/o documentación correspondiente, para posteriormente enviar a comunicación. Se efectúan reclamos a las obras sociales convenidas por el valor de los aranceles propuestos.

Se logró organizar y actualizar el padrón de prestadores. Al mes de agosto de 2022 se cuenta con un total de 253 colegiados activos, existiendo un constante y sostenido aumento de profesionales que adhieren a la posibilidad de prestar servicios asistenciales a través de los convenios firmados con PREVENCIÓN SALUD, DASUTEN, FEDERADA SALUD, CPCE, AMEBPC, AVALIAN y ASPURC. La distribución provincial de profesionales empadronados indica que el 30% se localiza en Córdoba Capital y el 70% en el Gran Córdoba y otras localidades de la Provincia.

Se cumplimentó con dos actualizaciones anuales de aranceles en las prestaciones convenidas para las obras sociales. El incremento fue del 34% CPCE, 56% DASUTEN, 80% AVALIAN, 63% FEDERADA, 69,7% PREVENCIÓN SALUD, 25% ASPURC y 64% AMEBPC.

2. COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL EJERCICIO PROFESIONAL (SAEP)

Representantes: la **Lic. Tatiana Medina** MP 4036 y la **Lic. Sofia Galli** MP 4086.

Esta comisión trabaja en conjunto con el Consejo Directivo y el Área legal del Colegio. En caso de ser necesario se deriva al Tribunal de Ética. Interviene ante situaciones que pueden ir en perjuicio de la profesión, las que son denunciadas y/o detectadas por colegiados o la propia institución. En el periodo descrito se recibieron denuncias por:

- **Casos Auriculoterapia:** se reciben varias denuncias de este tipo, en la cual entregan guías, no planes alimentarios, por lo que es importante el llamado telefónico para advertirles sobre sus limitaciones. El accionar se ve interrumpido ya que las guías entregadas no contienen firma de ningún responsable.
- **Casos de Publicidad Engañosa Vía Redes Sociales:** se recibieron 5 denuncias por publicidad engañosa por medio de la red social Instagram, donde personas que no son Lic. en Nutrición, describen en su perfil serlo y entregan planes alimentarios, guías, información sobre alimentación. Se corrobora si están matriculadas/os y luego si es posible, se realiza un llamado telefónico para explicarle que revea esa información ya que puede confundir a la población. Uno de los casos se encuentra en Trámite Penal en proceso. Los demás casos se encuentran en seguimiento en conjunto con la asesora legal institucional.
- **Casos de Instituciones Privadas que dictan Cursos de Nutrición:** Se reciben dos denuncias de cursos con incumbencias propias del Lic. en nutrición. Se corrobora que no son dictados por colegas matriculados en el CNPC. Desde SAEP se realiza un llamado telefónico para recibir más información sobre salida laboral, a quien está dirigido, quién los dicta, etc. para luego accionar de ser necesario.
- **Casos de Matriculación:** Se recibió denuncia por un caso de un establecimiento de kinesiología, donde se entregaban planes alimentarios. SAEP se comunicó vía telefónica con la institución en cuestión, la cual manifestó que se trabajaba en conjunto con una nutricionista (no matriculada en Córdoba). El área se contactó con dicha profesional y se logró la matriculación en nuestro Colegio.
- **Caso de Honorarios Mínimos Éticos:** Se recibió denuncia sobre colegas que ejercen por un monto menor a los honorarios mínimos éticos. Se explica que el Colegio sugiere, pero no impone honorarios mínimos. Se invita a la colega a contactar al Área de Gestión Laboral.
- **Casos que falta Información por parte del denunciante:** se recibieron numerosas denuncias sobre casos sin suficiente evidencia de la acción ilegal de la persona en cuestión. Por tal motivo, SAEP no pudo avanzar con su accionar.

3. COMISIÓN DE POSGRADO

La coordinación estuvo a cargo de la **Lic. María Soledad Rodríguez MP 1761** y **Mgter. Natalia Masferrer MP 1564** hasta junio, desempeñándose luego la **Lic. Soraya Sandrigo MP 1995** y el **Mgter. Gerardo Gasparutti MP 2483**. A continuación, se detallan las actividades realizadas:

- **Organización de actividades académicas:**

- Octubre, 2021. “Módulo I: Intervención Nutricional en la Atención de Personas con Discapacidad”. 78 participantes.

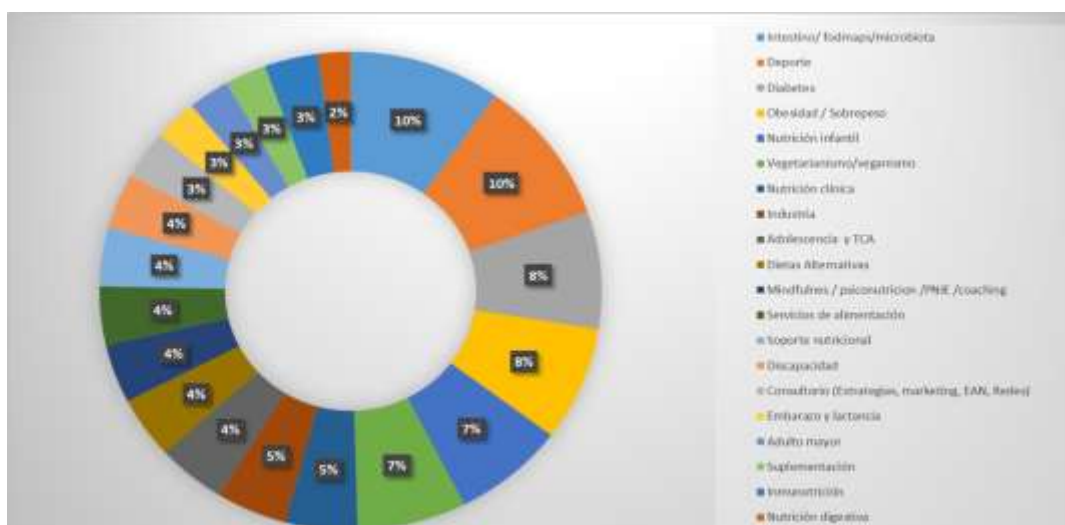
“Módulo II: Intervención Nutricional en la Atención de Personas con Discapacidad”. 72 participantes.

- Diciembre, 2021. Mesa de discusión: “Grasas Trans y la situación actual en Argentina”. 131 participantes.
- Abril, 2022. “Nuevas Herramientas para el Tratamiento Multidisciplinario de la Obesidad: Balón Intragástrico Ingerible”. 31 participantes.

“Nutrición, Actividad Física y Deporte”. 78 participantes.

- Mayo, 2022. “Autoinmunidad. Abordaje desde la Nutrición y la Psicología”. 58 participantes.
- Agosto, 2022. “Abordaje práctico de Diabetes Gestacional”. 63 participantes.

- **Encuesta sobre intereses en actividades de capacitación, actualización y/o profundización.** Mediante email y las redes institucionales se envió la invitación a participar de la misma, desde el 27 de enero al 25 de febrero de 2022. Quienes respondieron la encuesta accedieron a un descuento en el pago del arancel de hasta dos actividades a elección a las que se inscribieran durante el año 2022 organizadas por la Comisión de Posgrado del CNPC (30% de descuento a colegiados del CNPC, Estudiantes y colegas de otros colegios profesionales: 15% de descuento). Se obtuvieron 440 respuestas, de las cuales el 97% fueron Lic. en Nutrición, siendo un 84% matriculados en el CNPC. Las principales temáticas elegidas en orden decreciente fueron:



- **Relevamiento de honorarios a disertantes y plataformas.** Se realizaron entrevistas telefónicas a las Lic. Nadia Attie, Lic. Paula Das Neves y Lic. Silvia Jereb del Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Buenos Aires y AADYND para actualizar criterios de referencia.
- **Valoración del Campo Virtual.** Se analizó la propuesta presentada por el Lic. Ricardo Acosta García, desestimando la misma, para lo que son el uso y las actividades actuales de capacitación.
- **Acompañamiento a la RED+D.** Mediante la recepción de inquietudes de colegas interesados en formar parte, comunicación con la coordinadora y/o secretaria de la Red, agenda y apertura de la sala de reunión mediante la plataforma Zoom.

4. COMISIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Coordinadora: **Lic. Celeste Espinola** MP 3647. Colaboradoras: **Lic. Daniela Perez** MP 3367 (hasta abril de 2022) y la **Lic. Tamara Gasparrini** MP 4313. A partir del mes de junio de 2022 se contrata a la empresa de Community managers "Swype", quienes se encargan de facilitar gráficas, realizar posteos semanales, ideas en la generación de contenido, para lograr mayor visibilización en redes.

Las actividades desarrolladas fueron:

- Generación de contenidos para redes sociales.
- Derivación de las consultas de los colegiados en las redes sociales a las áreas correspondientes.
- Diseño de flyers para la difusión de actividades de diferentes áreas de la institución: temáticas generales, comunicación institucional, difusión de becas/cursos, saluciones a profesionales, etc.
- Colaboración con las diferentes comisiones en la difusión de sus respectivas actividades.
- Articulación con Swype en la agenda de contenidos visuales para redes.
- Colaboración en la actualización permanente de contenido visual para la web.
- Producción especial Día del Nutricionista: Campaña "Tu profesión vale", en relación a los honorarios mínimos éticos propuestos por el CNPC.
- Gestión de las redes sociales institucionales: Facebook tiene al momento más de 14995 likes. Instagram es la red de mayor interacción con los colegiados, siendo uno de sus principales medios de comunicación. Supera los 6290 seguidores. Las campañas destacadas en redes fueron:
 - o Difusión de becas mensuales del CNPC

- Difusión de cursos virtuales
- Ciclo de entrevistas en vivo
- Proyecto de formación en promotores comunitarios en soberanía alimentaria
- Difusión de campaña “Más nutrición, Más inclusión”
- Difusión sobre regulación de las grasas trans en nuestro país
- Asunción de nuevas autoridades del colegio
- Invitación: Experiencias en Educación Alimentaria Nutricional
- Difusión campaña “Semana Mundial de la Lactancia Materna”
- Presentación de convenios vigentes con obras sociales
- Presentación de los miembros de las diferentes comisiones del colegio
- Difusión de las novedades relacionadas a la modificación de la ley 7625

5. COMISIÓN CULTURAL

Coordinadora. **Lic. Valeria Mercado** MP 2733. Colaboradora **Lic. Luciana Stettler** MP 2224 hasta junio de 2022, asumiendo la coordinación luego la **Lic. Nora Egea** MP 3145 y como integrantes colaboradores **Lic. Florencia Mejías** MP 4604, **Lic. Mariana Aramayo** MP 4488 y **Lic. Norma Ahumada** MP 1378.

Las actividades desarrolladas fueron:

- Mensaje y difusión por el “Día Internacional de la lucha contra los trastornos alimentarios” de películas, series, documentales y canciones asociadas a estas problemáticas alimentarias para que estén al alcance de los colegiados interesados.
- Presentación “De Amor y Sal”: novela de la **Lic. Rosana Stipisich** MP 1113, sorteo de un libro como agasajo a los presentes.
- “Primer muestra 2022: LA TERCERA EDAD” con motivo del Día Mundial de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato a la Vejez.
- Reunión con **Lic. Susana Acosta** para programar actividades por el día del Jubilado.
- Reunión con vinería “Cosecha Tardía “(negocio en convenio con el CNPC) para programar actividades como degustación, charla sobre vinos, cepas o regiones vitivinícolas, cena maridaje con la presentación de una Bodega en particular, curso de cata y maridaje de vinos.
- Gestión de obsequios para la Fiesta del día del Nutricionista 2022.
- Participación y Celebración del día de la Pachamama en la Isla de los patos. Coordinación con referente de la Comunidad Aborigen Comechingón “Pueblo La Toma”.

- Celebración de la Pachamama y Ferias Gastronómicas en la plazoleta del Éxodo Jujeño. Coordinación con la Lic. en Nutrición Mariela Cruz, referente de la “Casa de Jujuy”, Secretaria del Gobierno de Jujuy en Córdoba.

6. COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Coordinadora **Lic. Carolina Henze** MP 2409. Colaboradoras: **Lic. Yanina Sarfatti** MP 2525, **Lic. Tania Ledesma** MP 3528, **Lic. Maribel Coseano** MP 3055, **Lic. Candelaria Córdoba Carrier** MP 4352, **Lic. Nahuel Ojeda** MP 4533 (hasta abril) y **Lic. Rita Maidana** MP 1029 (hasta mayo).

Las actividades desarrolladas:

- Encuentro virtual con colegas de Tierras del Fuego para intercambios sobre la experiencia Comunitaria y armado de la Comisión.
- Planificación y presentación de proyecto a la Convocatoria Nacional de Proyectos sobre Ciencias del Comportamiento aplicadas a políticas públicas.
- Participación junto al Laboratorio de innovación pública y social de la Municipalidad de Córdoba (CORLAB) en la presentación de un proyecto sobre innovación tecnológica para el Concurso de innovadores locales 2021 que busca fortalecer la seguridad alimentaria de niñas y niños mediante su participación activa en el proceso de producción de alimentos. Obteniendo el segundo puesto. Está pendiente de realización por falta de financiamiento.
- Planificación y realización del Proyecto Formación de Promotores Comunitarios en Soberanía Alimentaria, con aval del Programa de Terminalidad Educativa del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
 - o Primer encuentro: Presentación. Se realizó en el CCC Villa el Libertador.
 - o Segundo encuentro: Mitos en alimentación. Entrega de material bibliográfico con actividades para realizar para el próximo encuentro.
 - o Tercer encuentro: Cuerpo y Nutrición. Nociones básicas.
 - o Cuarto encuentro: Precio de los alimentos y Soberanía Alimentaria. Participación del periodista Arnoldo Gómez.
 - o Quinto encuentro: Producción agrícola ganadera en Córdoba y Argentina. Invitados: Javier Paillole, productor chanchero de Camilo Aldao. Ariadna Arrigoni, Ing. Agrónoma referente territorial de la subsecretaría de Fortalecimiento y Producción sustentable de pequeños y medianos productores agroalimentarios. Videos de campesinos productores de vegetales de Colonia Caroya.

- Sexto encuentro: Enfermedades crónicas y emergentes en la comunidad. Se llevó a cabo en el Comedor por un futuro mejor. Barrio Liceo.
- Participación en reunión con FRAGAN para discutir sobre aspectos relevantes que hacen a la política de apoyo alimentario AUH y AE.
- Ciclo de entrevistas a colegas que se desempeñan en Salud pública y Nutrición comunitaria mediante vivos de Instagram. Entrevistadas **Lic. Marianela Olivares** MP 2758 y **Roxana del Barrio** MP 2265.

7. COMISIÓN DE DEPORTE

Coordinación: **Lic. Sonia Polidori** MP 1212.

En esta comisión no se ha registrado actividad en el período informado.

8. RED DE NUTRICIONISTAS EN EL ÁREA DE DISCAPACIDAD - RED+D

Coordinadora: **Lic. Andrea de los Ríos** MP 2674. Secretaria: **Lic. Silvina Consolini** MP 2299.

La Red+D tiene como finalidad crear un espacio para potenciar el vínculo, permitir la interacción y facilitar la construcción de acuerdos y consensos sobre el abordaje alimentario-nutricional en la discapacidad. También permite asistir técnicamente al CNPC en lo inherente a discapacidad. Participan 44 colegas que se desempeñan en el área de discapacidad en la provincia. Las actividades realizadas fueron:

- Formulación de nota que se presentó a FAGRAN sobre la situación de los Lic. en Nutrición que se desempeñan en el área de discapacidad, para ser presentada en la SSS y la ANDIS.
- Campaña del día de la discapacidad en redes sociales, con el lema “Nutrición adecuada y alimentación adaptada; nuestro rol y nuestra forma de incluir”
- Promoción en redes del día mundial de la salud. Bajo el lema “Nuestro Planeta, Nuestra Salud”, haciendo visible en este día también a las personas con discapacidad.
- Reunión virtual para renovar la secretaría, por unanimidad de los miembros y por la voluntad de la **Lic. Consolini**, continua en el rol. Se replantearon las funciones de la coordinadora, secretaría y miembros y la finalidad de la red
- Reuniones bimensuales para organizar actividades: campaña de visibilización, ateneos, encuesta para acuerdos nutricionales, taller presencial y planificación del día de las personas con discapacidad.
- Campaña de difusión en redes sociales “Más Nutrición, Más Inclusión” con la finalidad de

- visibilizar el rol del Lic. en nutrición en el área de discapacidad.
- Reunión con miembros de FAGRAN para trabajar en conjunto en la elaboración de un policy brief para el reconocimiento del profesional nutricionista en el Marco Básico de Organización y Funcionamiento de Prestaciones y Establecimientos de Atención a Personas con Discapacidad.
 - Realización del Ateneo virtual con el objetivo de compartir y unificar criterios de valoración y evaluación nutricional, para mejorar la práctica profesional en el abordaje nutricional de las personas con discapacidad.
 - Elaboración de encuestas para recolección de información con el objetivo de armar consensos de abordaje nutricional.

ACCIONES DE ACERCAMIENTO AL COLECTIVO PROFESIONAL Y A LA COMUNIDAD EN GENERAL

Atento a la resolución 21/17 de institución de la figura de **comisionados**, durante el período informado continúan como representantes institucionales: **Lic. Alejandra Risso** y **Graciela Ravazzani** para San Francisco y zona; **Lic. Rosina Pisani** MP 2020 y **Lic. María Eugenia Bossa** MP 3133 para Río Tercero y zona; **Lic. Silvina Harte** MP 2123 y **Lic. Valeria Benedetti** MP 2080 en la zona del Valle de Traslasierra, en la ciudad de Villa María y zona la **Lic. Roxana del Barrio** MP 2265 y hasta el mes de junio el **Lic. Carlos Ruviollo** MP 1883 continuando luego la **Lic. Rosana Tuninetti** MP 1839 y en la ciudad de Río Cuarto y zona la **Lic. Analía Pisula** MP 1837 y hasta junio la **Lic. Virginia Ellena** MP 2703.

A continuación, se detallan las actividades realizadas por los distintos comisionados:

❖ RÍO TERCERO

- Organización del festejo “Día del Nutricionista” realizado el 11 de agosto en “Edison”, cena con sorpresas y regalos para los colegiados. Participaron 12 colegas.

❖ RÍO CUARTO

- Resolución de dudas y consultas efectuadas por las colegas que prestan servicios profesionales a obras sociales a través de los convenios del CNPC.
- Organización del festejo “Día del Nutricionista” realizado el 12 de agosto en “La Piojera”, cena con sorpresas y regalos para los colegiados. Participaron 7 colegas.
- Gestión de convenios con distintos rubros comerciales con beneficios para colegiados.

❖ SAN FRANCISCO

- “Octubre rosa”: stand en la Plaza Cívica Céntrica. Se realizaron charlas breves para los asistentes, entrega de folletería y colación saludable. Se participó a través de las redes sociales apoyando la lucha y prevención del cáncer de mama.
- Taller: Lactancia Materna y Nutrición. Lema: “Apoyando y educando” en el Instituto Superior Fausta de San Francisco. Disertaron las **Lic. Pamela Testaferri** MP 2974 y **Raquel Pasamonte** MP 1601. Los destinatarios fueron alumnos de 3° año de la Lic. en enfermería. La entrada consistió en la donación de un litro de leche para el refugio de personas en situación de calle.
- Día del nutricionista: se invitó a participar a colegas de la ciudad y zona con el objetivo de fortalecer la profesión y hacerse visibles por medio de mensajes educativos, que fueron publicados en las redes sociales, junto a las propuestas del CNPC.
- Nota en el diario local de la ciudad de San Francisco: “Nutricionistas celebran su día y el gran logro para la sociedad de la Ley de Etiquetado Frontal”.
- Convocatoria a participar el 26 de agosto del “Día de la Solidaridad” en Argentina, invitando a colegas y ciudadanos de San Francisco y zona a donar un litro de leche.
- Organización del festejo “Día del Nutricionista” realizado el 11 de agosto en “Bar Imperio”, cena con sorpresas y regalos para los colegiados. Participaron 19 colegas.

❖ VILLA MARIA

- Sostenimiento de vínculos a través de los grupos de WhatsApp de “Nutricionistas de Villa María” donde permanentemente se suman colegas de Villa María y alrededores.
- Planificación de actividades futuras y enfoque de trabajo conjunto entre las comisionadas y demás colegas de la región.
- Recopilación de información sobre perfiles profesionales de colegas de la zona, sugerencias, recepción de dudas, consultas y asesorías.
- Organización de la comunicación/difusión de actividades e información del CNPC.
- Gestión de beneficios para colegiados.
- Acciones por el Día Mundial de la Celiaquía 2022:
 - Junto a varios actores sociales de la ciudad de Villa María y Villa Nueva se pidió al Concejo Deliberante la revisión de la Ordenanza Municipal N° 6.502 Programa Municipal de Asistencia y Apoyo a pacientes Celíacos en la ciudad de Villa María.
 - Difusión y concientización en diferentes medios de prensa local y redes.

- Jornada de Concientización, capacitación y actualización: Villa María Sin Gluten, Segura e Inclusiva con la disertación de Nutricionistas locales y del Dr. Cuetto Rúa.
- Radio Abierta: Entrevistas a Lic. en Nutrición locales, personas celíacas, emprendedores de productos para celíacos y al Dr. Cueto Rúa.
- Semana de la Lactancia Materna: difusión y participación de la capacitación organizada por el Hospital Regional Pasteur. Promoción de la lactancia materna en programas radiales, televisivos y redes.
- Organización del festejo “Día del Nutricionista” realizado el 12 de agosto en “Felissa”, cena show, sorpresas y regalos para los colegiados. Participaron 23 colegas.
- 19 de agosto: Día Nacional del Síndrome Urémico Hemolítico, difusión en medios
- 30 de agosto: Nota a Canal 20 sobre la Ley 27.642 y Etiquetado Frontal.

PRESENCIA EN MEDIOS

- Nota periodística en el diario Comercio y Justicia. *Alertan sobre los niveles de malnutrición que tienen los niños de los sectores vulnerables de la ciudad de Córdoba.* 16 de mayo del 2022. Responsable: **Lic. Maribel Coseano** MP 3055.
- Nota periodística en el diario La Voz de San Justo: *Nutricionistas celebran su día y “el gran logro para la sociedad” de la Ley de Etiquetado Frontal.* 11 de agosto del 2022. Responsable: **Lic. Alejandra Risso** MP 1466 y **Lic. Graciela Ravazzani** MP 2670.
- Nota periodística en el diario La Voz del Interior. *Cómo será el impacto de la Ley de Etiquetado Frontal en los alimentos de Paicor.* 05 de febrero del 2022. Responsables: **Lic. Rosana Forcato** MP 1958 y **Lic. Carolina Henze** MP 2409.
- Gacetilla Día del Nutricionista 2022 en los diarios Puntal de Río Cuarto y La voz de San Justo de San Francisco. *Lema: Defendiendo derechos: a una alimentación saludable y al acceso de la población a información clara y comprensible para la toma de decisiones asertivas.* 11 de agosto del 2022.
- Gacetilla del Día Mundial de la Alimentación. Lema: *“Alimentos seguros ahora para un futuro saludable”.*
- Entrevista sobre el día de la alimentación de la marca de indumentaria profesional 21 de Septiembre. Responsable: **Lic. Rosana Forcato**.
- Nota periodística, entrevista radial y televisiva en La Voz del Interior, Radio 91.1 Adelia María y Canal C respectivamente. *Tema: Aprobación de la Ley de promoción de la alimentación saludable.* Responsable: **Lic. Rosana Forcato**.

A MODO DE CIERRE...

Las presentes memorias son sólo una síntesis de la intensa actividad desarrollada en el período septiembre 2021 a agosto 2022 no solo por el Consejo Directivo, Tribunal de Ética y Revisores de Cuentas sino también con el compromiso invaluable de integrantes y coordinadores de las diferentes Comisiones o espacios que integran la institución.

Es deseo de este Consejo Directivo continuar afianzando las acciones de los órganos de apoyatura, así como sus logros, para consolidar la actividad profesional de los y las Lic. en Nutrición de manera protagónica, facilitando herramientas que promuevan el accionar de un profesional sensible y comprometido con el contexto actual.

Agradecemos profundamente el respaldo brindado por nuestros colegas, a nuestros asesores, a nuestras secretarías que colaboraron permitiendo que día a día continuemos creciendo como institución y que este logro sea sostenido en el tiempo.